

# EL COMBATE

ÓRGANO RADICAL DEL PARTIDO REPUBLICANO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL DISTRITO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.— Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.

PAGO ADELANTADO

No se devuelven los  
originales

## ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria, al director, calle de Colón, núm. 83, y la administrativa al administrador, Mayor de Sánchez-Ocaña, 42.

## Impresiones electorales

### Don dón, don dón...

Don dón... Con este ritmo tañía el reloj de la villa de esta triste Béjar el jueves del escrutinio al mediar el día. Es el són con que repica para anunciar fiestas y alegrías, extraordinarios sucesos faustos. Y, en efecto, extraordinario para todos y festivo para algunos era el acontecimiento que la campana de San Gil nos daba á conocer con su voz severa al par que animada: era que en aquel momento se hacía la legal proclamación de diputado á Cortes por nuestro distrito y el reloj esparcía por los ámbitos la nueva repitiendo muchas veces: don dón, don dón...

Aquel toqueteo impresionó mi ánimo de un modo hondo y singular.

De igual manera—me dije—hubiera sonado la lengua de hierro si en vez de hacerse la proclamación á favor de quien se ha hecho, el agraciado con el honor altísimo de la representación en Cortes lo fuera mi humilde persona. Y como el que así sucediera ha sido una posibilidad real y efectiva, de aquí que la impresión fué más singular y honda que lo hubiera sido en otras circunstancias.

Los más de los hombres, al hallarse en mí caso enmudecerían reservando para sí esa impresión sentida, temiendo la diversa manera con que puede ser interpretada al darla publicidad. Yo no; no tengo cuidado á eso y en estas cuartillas voy á intentar poner de manifiesto las internas sensaciones que en mí despertó el acompasado repique.

¡Cuánto honor, qué dulce complacencia implican esos tañidos! No ya la vanidad huera de ser el distinguido, el ensalzado por los convecinos y amigos; no el placer frívolo de vencer á aquel y aquellos que osaren oponerse y competir. El orgullo noble, el dignificante sentimiento que arrastra sin casi advertirlo á colocarse en puesto eminente para dar en él gallarda prueba de cariño y entusiasmo por la cosa pública; que empuja irresistiblemente á ir allá á hacer gala desde lo alto de arraigadas convicciones acaso puestas en tela de juicio; que levanta y eleva todo el ser y desde la cumbre, desde la cima de las representaciones populares se cuaja

y revela en práctico é intenso afán de bienestar general; en fervoroso culto á toda causa de justicia y equidad pertenece ella á un amigo ó un adversario; todo esto que es grande y conforta el ánimo de quien lo siente, bullía en mi alma y la agitaba al compás del reloj que seguía tocando.

¡Ah! ¿Y la labor que desde la Diputación y con sujeción á esos sentimientos se representaba á mi imaginación? Ruda es, en verdad, é intensa. Por mucho aliento que se tenga todo puede resultar insuficiente para el logro de empresa tan grande.

Contribuir, de una parte, así fuera con inapreciable ó insignificante esfuerzo, al adelantamiento general del país, poniendo siquiera el concurso de la voluntad sumada al movimiento de renovación que pugna con la cesarista y vaticanista orientación de la política en la hora presente; empujar cuanto se pueda á fin de dislocar el actual régimen de distinción facticia, de privilegio y favor, dando entrada en el sistema de gobernación á los santos principios de igualdad y justicia verdaderas y reales y á severos respetos á la opinión y á la Ley; y de otro lado, constriéndonos al propio solar, á la patria chica, á Béjar y su distrito, ¿cuánto y cuánto es lo que hay que esforzarse si ha de conducirse como bueno el representante en Cortes para llenar medianamente no más sus deberes!

Son, sí, los tiempos presentes difíciles; difíciles si se repara en la marcha general del país, pero mucho más difíciles si ponemos la mirada en el hogar en que moramos, que más nos interesa.

En este extremo de Castilla todo parece que decae y se hunde. La vida material, la riqueza, se aminora considerablemente; se extingue casi. Se produce poquísimo y esto tiene menguada estimación. Y en relación con este estado, la moral y los afectos. No se oyen sino recriminaciones mútuas. Todo es desconfianza y dudas. No prospera ni se acoge iniciativa alguna. El ánimo es dominado por la materia y hasta el alejamiento de la cuna, que á todo trance debe guardarse para sepulcro, por altos y bajos se acepta cual remedio único, entregándose á la fatalidad sin lucha, sin esforzarse para revivir, en un contagioso apocamiento del espíritu que da tristeza y ganas de llorar. ¡Oh!; todo lo dicho, pero principal-

mente lo que se refiere á la vida interna de esta región, entra de lleno en la misión del diputado á Cortes, la más elevada representación de los pueblos y la más interesante y difícil á la par; y es indispensable que el que á tan alta dignidad sea elevado, tenga llena el alma de deseos, la voluntad de coraje y bríos para acometer de frente y con resolución problema de interés tan excepcional.

En todas partes; acá entre nosotros sobre todo; cerca del Gobierno de la Nación; y en las Cortes á la faz del país, no con retóricas oraciones precisamente, de cualquier modo, como se sepa, como se pueda, preciso, ineludible es que el distinguido con la honrosa representación que el reloj anuncia, clame incensantemente pidiendo decisivo remedio á tanta dolencia; llore y á la par forcejee á cada momento hasta conseguir la reacción vital del cataléptico organismo que en el palacio de las leyes ha de representar. Sí; esfuerzo de titán necesita hacer si el campaneó ha de ser otra cosa que música cadenciosa y recreativa, si ha de sonar á himno de resurrección, con angustias aguardado. ¡Himno de resurrección; alegre canto de nueva vida! ¿Y por qué no? ¿Se ha de estar esperando eternamente?

¡Ay, ay! se oye á todas horas tiempo hace entre nosotros. ¿Cuándo cesará ese ¡ay!? Esto ya cada vez peor, decimos todos. Bajamos y bajamos sin cesar. ¿Y por qué? ¿Es que no tiene razón de ser la vida en este rincón? ¿Es que la naturaleza se ha agotado, que no tiene fluido vital? ¡No! Es que hay adinamia moral, cobardía, falta de ilusión, y para sacudir este estado del ánimo, necesario es que desde las alturas de la Diputación se infundan alientos, se engendren arrestos gritando incensantemente con vigor y entusiasmo: ¡Bejaranos, reaccionad! Y para que el corazón lata con fuerza, para que el impulso no decaiga, no para que sirva de arrullo adormecedor; que suene, que suene fuertemente, como las músicas en campo de batalla, el reloj de San Gil repitiendo don dón, don dón!...

Loado sea Dios siempre y bendito el hombre de buena voluntad que haga dilatar su pecho con latidos del corazón tan fuertes como los que la mano que esto escribe en este instante recibe del suyo. Y si el que ahora ha alcanzado los honores que la pregonera campana anuncia esfuerza sus fuerzas y tie-

Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Las Sociedades que se expresan, y en su nombre el Comité de la Federación del ramo de Construcción y la Junta Central de la Federación Textil, tienen el honor de dirigirse á tan digna Corporación en demanda de dos cosas que son de indispensable necesidad.

Es una de ellas, la construcción de escuelas para los niños de la Corredera. Los edificios destinados para este fin, no tienen ninguna de las reglas establecidas por la ciencia, carecen de sol, de luz, de aire; son pequeñas é incapaces para el número de niños que á ellas concurren.

Con tan pésimas condiciones, tienen inevitablemente estos niños que contraer enfermedades. Además, están enclavadas debajo del piso de una calle, por lo cual, á la carencia de tan importantes elementos para la salud, hay que añadir la humedad.

Gran cantidad de aire y éste puro y oxigenado, y sol abundante, son factores principalísimos para la vida y especialmente para los tiernos pequeñuelos que asisten á las escuelas. Aires enrarecidos, pestilentes, húmedos y escasos, son agentes de enfermedades, y los niños que éstos aspiran no pueden criarse sanos y robustos, y en cuerpos débiles y enfermos no pueden haber los hombres del saber; se precisa una mente sana capaz de concebir lo que los encargados de la enseñanza explican.

Los que rigen los destinos de los pueblos tienen como principal deber procurar la educación y la ilustración de sus gobernados, pero no lo es menos el de procurarles la salud y la vida. Para la primera, es necesario que los encargados de despertar la inteligencia de los que han de ser los hombres del porvenir, sean excelentes pedagogos, verdaderos apóstoles de la enseñanza. Para la segunda, que los locales destinados á esta elevada misión, reúnan las más indispensables condiciones de salud.

Los que á este fin encaminen sus esfuerzos, merecerán por todos los amantes de lo bueno gratitud eterna y habrán contribuido á una de las principales obras de la humanidad.

Es la otra, la construcción de un establecimiento de reclusión que reúna mejores condiciones que el actual.

El edificio que hoy está dedicado á albergar á los ciudadanos que se ponen fuera de la Ley, es muy deficiente tanto por la falta de higiene, cuanto por lo malo de sus departamentos.

Ninguna dependencia es sana. Pequeñas, faltas de sol, escasas de aire y es hediondo por la humedad de sus pisos. He ahí lo que tienen los desgraciados que sus presuntas faltas les hacen vivir en tan triste sitio.

Por lo mismo que al perder la libertad se pierde la más preciada joya, debe cuidarse que no pierdan la salud, pues á veces son separados de la Sociedad y reclusos en estos establecimientos ciertos seres que no hicieron nada punible y otros que sus faltas son leves y muchos que son impulsados á cometerlas por mil circunstancias.

Así, pues, por humanidad hay que hacer lo posible porque á los que allí arroja la Ley, no se vean privados de lo que es tan necesario para la vida.

¿No sería sumamente triste que un honrado ciudadano que por una falta insignificante se viera reducido á prisión, y que por falta de salubridad en su alojamiento perdiera la salud y acaso la vida?

¿No sería inhumano que estén en contacto continuo estos seres con avezados criminales por la esasez de dependencias?

Por cuanto se deja expuesto, esperamos que el excelentísimo Ayuntamiento atenderá tan justas demandas y procurará llevarlas á efecto á la mayor brevedad posible.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Béjar 1.º de Mayo de 1907.

Por las sociedades de Apartadores, Dependientes de Comercio, Cardadores, Indispensable Fabril, Hiladores, Panaderos, Bataneros, Tundidores, Curtidores, Preñeros, Tejedores, Zapateros y Percheros,

*El Comité de obreros constructores y la Junta Central de obreros textiles.*

## Música celestial

Dicen que hubo en el Congreso litúrgico-musical de Valladolid, exceso de miedo en la catedral.

Por no sé quién, recibido fué terrorífico anónimo que hubiera sobrecogido de espanto á un fraile jerónimo.

No entró señora en el templo sin ser antes registrada y, para dar buen ejemplo..., se le cobraba la entrada.

Dentro de un confesonario encontré un envoltorio, y aunque no se armó un rosario de la aurora, hubo jolgorio.

Aquel hallazgo que el hipo quitó al público asustado, se supo al fin que era tipo de imprimir, *empastelado*.

Por contener el tropel, gritaba así el pertiguero:  
— ¡Ya se descubrió el pastel!

¡No se devuelve el dinero!  
Después de esto hubo sermón y música á toda orquesta, condenando por funesta á la civilización.

Esto de pagar la entrada y del progreso hablar mal si no es música sagrada... es *música celestial!*

L. G. C.

## LA FERIA

Cuanto dijimos en nuestro número anterior respecto á la feria de Mayo, quedó probado con la animación que hubo los dos primeros días y aún en el tercero, á pesar de presentarse tan desapacible el tiempo.

A no haber ocurrido esto, seguramente se hubieran hecho en el último día grandes transacciones, á juzgar por la afluencia de ganados y compradores que había.

Don Fernando Asensio, presidente de

la Cámara de Comercio, nos envía en atenta carta, para su publicación, el número de premios adjudicados y los nombres de las personas agraciadas, resultando las siguientes:

### Primer premio, 25 pesetas

Adjudicado á un hermoso choto negro, de cinco meses, con peso de doce arrobas, vendido por su dueño don Víctor de Málaga, de Becedas, á 17'25 pesetas arroba de canal.

### Segundo premio, 20 pesetas

Adjudicado á un potro de dos años, de siete cuartas y cuatro dedos, de pelo rojo, perteneciente á don Juan Alonso, de la Nava de Béjar.

### Tercer premio, 15 pesetas

Adjudicado á don José Sánchez Blázquez, por una manada de hermosos borregos que presentó en el ferrial.

### Premio extraordinario

A don Valeriano González, de Mediulla, que presentó entre diferentes cabezas de ganados tres hermosos toros, de los cuales sobresalía uno de dos años y medio, la comisión acordó concederle en el acto un premio extraordinario de veinte pesetas que le fueron entregadas.

Agradecemos al digno presidente de la Cámara de Comercio la atención que con nosotros ha tenido, y le participamos que tenemos sumo gusto en complacerle en todo aquello que se relacione con la prosperidad de Béjar, que tanto deseamos.

## Salpicaduras del arroyo

El cura de Valdelejeve, que en las elecciones de diputados provinciales se lanzó á la calle á buscar votos en favor de la candidatura ministerial, es el ser más inofensivo que Dios ha echado á la tierra.

Apartado de los vicios y de la juerga mundial, solo se preocupa de cumplir fielmente su sagrado ministerio.

Las horas que había de perder en devaneos y en cosas vulgares, las dedica á preparar hermosas oraciones sagradas y sermones morales que son el encanto de los feligreses de la parroquia, cuando oyen el chorro de elocuencia que se escapa de la garganta de aquel santo varón, que sabe guiar á los descarriados por la senda que conduce á la felicidad eterna.

No dudamos que la iglesia en premio á sus servicios llegará á canonizarle y á mandar que su imagen sea venerada en los templos.

Entre tanto, vituperemos á los malvados que nos pintan á su merced como intrépido don Juanesco, corriendo atrevido por las calles de Martinebrón en pos de apetitosas quinceñas, remangada la sotana y con la guitarra en el brazo entonando sicalípticas endechas en loor á las exuberantes y tentadoras caderas de las muchachas del pueblo.

Todas estas calumnias no son más que consejas de viejas, referidas bajo el pórtico de la iglesia, allá, en las noches de luna y cuando ahoga el polvo de la era.

Brujas abúlicas y embusteras que

ne la valentía de reavivar al decaído Béjar; si lo intenta siquiera tozudamente, con firmeza y resolución y en las Cortes y aquí trabaja de fondo y de verdad á indicado objetivo, dejando á un lado vanidades y menudencias electoreras y la ramplona política del favor y del espejismo; si ahondando de veras la observación y estudio concentra el espíritu y con la mirada alta ataca heroicamente en su raíz sin temor ni miramiento el gravísimo mal que aqueja al Distrito que le ha votado, se hará acreedor á posteriori al cariño y gratitud de todos, blancos y rojos, altos y bajos, adeptos é imparciales; y entonces, el que estas impresiones bosqueja, que no ha visto con buenos ojos, porque no lo vió nunca en casos semejantes, que la candidatura de diputado á Cortes se haya hecho germinar en escondida incubadora de familia, de caciques y de gobernantes; que no cree que sin historia, sin antecedentes en la persona que abonén la conducta ulterior deba encumbrarse á nadie repentinamente sin otros méritos que los de la veleidosa fortuna; que tiene por perniciosa la política retroactiva en que inopinadamente ha tomado filiación el elegido; que censura el que haya abandonado el sitial en que fué colocado para presidir la administración local bejarana por solo el vanidoso galardón de conquistar de un modo ú otro un puesto más alto y de mayores esplendores; que abomina y repugna los procedimientos, con que se ha burlado la espontánea opinión queriendo hacer pasar por tal lo que en realidad ha sido amasijo de figurones y artimañas arteras primero, y después taurería electoral que ha llegado hasta á corromper la pureza de las urnas, proverbial en este pueblo bejarano; que, salvando el respeto debido á las personas y refiriéndose únicamente á hechos y conceptos, dice todo esto y lo sostiene porque es verdad ¡verdad! y porque no es ni será nunca de los que atisban los rayos protectores del sol naciente para templar con ellos su ser ya templado por las fortalecientes calorías que engendran el sentimiento de brava independencia y las puras convicciones propias, apesar de todo esto ¡por cima de todo esto!, patriota antes que político, hombre antes que ciudadano, corazón primero que cerebro; si de veras, como antes lleva dicho, el triunfador sin lucha en los comicios últimos en el distrito de Béjar reúne todas sus energías y desde el puesto de diputado las consagra al resurgimiento y vida próspera de esta mansión en que habitamos para que la paz moral y bienandanza sonrían como en mejores tiempos y para que en consecuencia no sigan huyendo de este nido alegre y sano los que en él nacieron y vuelvan en cambio los que ciertamente en la emigración suspiran por sus lares queridos, dando á un lado toda otra impresión despertada con el animado repique, pondrá sobre su cabeza esa labor meritisima sin otro acicate que el del imperativo categórico, y, satisfecho y alegre de que se opere por quien sea el milagro, concurrirá con plácemes y alabanzas á formar aureola de imparcial y sana opinión sin farándula de que emane el acuerdo de reelegir al diputado salvador, al hombre de que estaba falto y necesitado el

Distrito, y sonara en ese caso para él á gloria cuantas veces vuelva á saludar el reloj al proclamado, y aún se dispone á proponer, para cuando por cualquiera vicisitud de lo futuro cese en el honorable cargo el dichoso que á más de otros loores merecidos, entonces, que debe ser más grato por haberlo conquistado, suene y suene la campana del reloj el severo y animado don don, don don...  
¿Ocurrirá esto? ¡Así sea para bien de todos!

FRANCISCO GONZÁLEZ CLEMENTE.

## Advertencia

*Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la localidad, se sirvan ponerse al corriente con esta Administración dentro de ocho días, para no interrumpir la buena marcha de nuestro semanario.*

*El importe de la suscripción puede enviarse en sellos de correo.*

## Verdades amargas

Los distritos rurales en España y los republicanos

Es menester que reconozcamos que la política lo ha desmoralizado todo. Cuando los republicanos hacíamos menos política y buscábamos soluciones prácticas, estábamos más moralizados, mucho más que ahora. Desde que desgraciadamente murió don Manuel Ruiz Zorrilla y se ha fundado el partido «Unión Republicana», nombrando jefe al señor Salmerón, casi todos los republicanos se han dedicado al fácil y lucrativo oficio de la política y como así les va muy bien, han dejado, para mejor ocasión, (ocasión que nunca llegará) sus promesas y proyectos revolucionarios; se han acostumbrado al regalo, al momio, así es, que en cuanto hay que gastar unas pesetas, se llaman á engaño, dicen que nones y sacando á relucir las palabras de relumbrón que ellos como nadie conocen, hablan del *patriotismo*, del *sacrificio* y de los *pueblos viriles* y que *hay que dar ejemplo...*, pero estos señores nunca le dan.

Por eso huyen de los distritos rurales; les gusta mucho más ser candidatos por las grandes poblaciones, como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla etc., porque en éstas con mil ó dos mil pesetas, se hace la elección; que se gana, bueno; que se pierde, poca ha sido la molestia y el gasto y han tenido el gusto de llamarse candidato y de que toda la prensa se ocupe del *ilustre*, del *insigne...*

En los distritos rurales ya cambia

la escena. Estos se componen de treinta ó cuarenta pueblos, ó de cuarenta y tres como pasa en el de Béjar; generalmente estos son pobres, están muy esquilados y podrán dar su voto, exponiéndose á sufrir muchas molestias, pues el cacique no perdona; lo que no pueden, es dar ni una peseta, por que no la tienen. El candidato tiene que venir un mes antes de la elección, para recorrer los pueblos del distrito, molestarse, no descansar, atender y despachar mil consultas y asuntos diferentes, sufragar los gastos que origina la elección, los cuales, aunque los correligionarios pongan mucho de su parte, no bajan de diez ó quince mil pesetas.

En fin, todo esto lo saben los que se dedican á ser candidatos y aunque tengan medios sobrados de fortuna, para atender á los gastos que ocasiona una elección, encuentran mucho más cómodo sacar á relucir el *patriotismo*, la *virilidad* de los *pueblos...* y concluyen diciendo que el sufragar ellos los gastos es como *comprar un acta*; estos candidatos son la mar de graciosos; si ellos gastan, compran el acta, pero si los correligionarios del distrito (que ninguno va á ser diputado) se quedan sin camisa para dar el acta al *insigne* candidato, entonces no es comprada y es un acta decentísima (como que no le ha costado un céntimo al *ilustre* candidato) que es lo que él se proponía.

Por las razones expuestas es por lo que habiendo en España muchos distritos rurales que son republicanos no tienen representación en Cortes. En el partido republicano hay mucha farsa y muchos cucos amigos de los momios y hay que acostumbrarse á decir la verdad é ir quitando caretas y que los pueblos vayan conociendo el personal y sepan á qué atenerse.

Cuando haya algunos que quieran ostentar la representación de los distritos rurales, hacerles ver que los pueblos hacen lo suyo votándoles, que todo lo demás debe ser de cuenta del candidato y de no ser así, bien estamos todos en nuestras casas, aplicándoles el refrán harto conocido que dice: El que quiera peces se moje el rabo.

## EXPOSICION

A petición de varios obreros, publicamos á continuación la presentada por las Sociedades de resistencia á nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Dice así:

susurran al oído del caminante que su ilustrísima fué sorprendido en amoroso coloquio en la sacristía de la iglesia con hermosa y no desgarrada muchacha en noche memorable, cuyo recuerdo quedará grabado eternamente en los escandalizados cerebros de las gentes del pueblo. ¡Que horror!

¿Quién va á creer que todo un ministro del Señor fuese á convertir el sagrado santuario en camarino *di amore*, para solazarse en brazos de robusta y lasciva hembra? Digamos como Hamlet, palabras, palabras, palabras.

Para nosotros el cura de Valdelajeve es un católico paciente que se ha empeñado en hacer pacíficas á todas las muchachas traviesas del pueblo; pero como quiera que en Martinebrón hay moros en la costa, en forma de mozabeltes, aconsejamos á las muchachas que aprendan la siguiente copla:

Niñas que vais casaderas  
no paseis por Martinebrón  
porque el agua de las regaderas  
pone la panza igual que un tambor.

UNO.

## ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS

El viernes por la noche se efectuaron en este Centro los exámenes de la asignatura Teoría y prácticas de Tejidos, correspondiente á la enseñanza nocturna de obreros, asistiendo á ellos comisiones del Ayuntamiento, Federación obrera y Unión protectora de Tejedores que previamente habían sido invitadas al acto.

Los alumnos hicieron en presencia del Tribunal prácticas de taller primero y después fueron sometidos al examen oral.

Seis alumnos (vergüenza da decirlo!) sufrieron la prueba de fin de curso y solo diez y ocho eran los matriculados en esta asignatura, dejando de asistir á clase la mayoría á poco de comenzado el curso.

Verdadera pena causó á todos que en una población cuyo porvenir está única y exclusivamente en su progreso industrial y la base de este progreso en el cultivo de la inteligencia, se mire nuestra Escuela de Industrias con tal indiferencia.

No podemos ni acertamos á explicarnos como siendo el factor principal de la producción bejarana el obrero tejedor, mire éste con tanto horror á la Escuela. Y decimos esto porque á ella acuden carpinteros, herreros, albañiles, zapateros, etc., dando un nutrido contingente de alumnos en todas las clases y en cambio, de los obreros pertenecientes á los distintos ramos que comprende la fabricación textil, es tan escaso el número, que acaso no lleguen á una docena los que asisten.

La Junta Central de la Federación obrera, deseosa por su parte de estimular de algún modo á los obreros que concurren á las distintas clases pertenecientes á la enseñanza nocturna, tiene acordado distribuir en el acto de la apertura del curso académico diplomas entre los alumnos que alcancen en los exámenes de fin de curso la calificación de Sobresaliente.

Verdaderamente triste sería que apesar del esfuerzo de todos, de la cariñosa solicitud con que al obrero se le atiende en la Escuela y del *confort* y excelente material de enseñanza con que este Centro cuenta, siguiese viviendo la vida anémica que arrastra y que de continuar así forzosamente le llevaría á su ruina. Esto ni puede ni debe tolerarse porque no podemos creer que las energías del espíritu se amilanen ni se mueran.

Béjar puede estar orgullosa de su Escuela, justo es que sus hijos la honren.

He aquí los nombres de los alumnos examinados en Teoría y prácticas de Tejidos:

Cándido Martín López, Doroteo Martín Martín, Francisco Martín Asunción, Francisco Sánchez Cerrudo, Eduardo Alisente Martín y Juan Bueno Díaz.

Todos obtuvieron la calificación de Sobresaliente.

## Sección de Noticias

### Aclaración

La precipitación con que se confeccionó nuestro número anterior, fué causa de que se deslizaran varias erratas, entre ellas una de importancia, cual es:

En el artículo titulado, «Al papel integrista», quedó sin poner el final que dice: ...pues creemos que «el señor Ollerós no necesita andadores y se basta y se sobra para defenderse cuando de su personalidad se trata.»

### Una Instancia

Como ya habrán visto nuestros lectores en otro lugar de este número, las sociedades obreras han elevado al excelentísimo Ayuntamiento una exposición denunciando por antihigiénicos los locales en que están instaladas las escuelas de la Corredera.

No dudamos que la excelentísima Corporación accederá á la petición de los obreros por tratarse de una causa tan justa, reconocida por los médicos que han emitido informe declarando que las susodichas escuelas carecen de las condiciones que determina la ley.

Tal vez se diga que el Ayuntamiento carece de recursos para la construcción de nuevos locales, pero debe tenerse en cuenta que el Estado concede subvenciones para construir edificios destinados á escuelas de primera enseñanza con arreglo al Real Decreto de 28 de Abril de 1905, del 25, del 50 y hasta del 75 por 100 del impuesto de las obras, haciéndose también estas con arreglo á la instrucción técnico-higiénica de 28 de Abril de 1905.

### Á un pedante

Llegan á nuestros oídos rumores de que un «ente» de esos que baten el record de la imbecilidad, ha tomado la manía de vociferar sandeces y tonterías en contra de nuestro periódico.

El referido *badulaque* que es un ser completamente inofensivo por su falta de mollera, va á encontrarse el día menos pensado, con la horma de su zapato; porque

A este *tío animal*,  
que no comprende á Galeno,

le pondremos un roncal  
y que le monte el sereno.

### Otra aclaración

En nuestro poder el trabajo del señor González Clemente desde el siguiente día de el del escrutinio, no le hemos insertado hasta hoy por exceso de original y por que entendemos que no se merma el interés que encierra por haber retrasado su publicación.

Al corregir las pruebas se ha cometido el error de dejar sin la palabra tahurería.

### El cinematógrafo

Cada representación del cinematógrafo que exhiben los señores Bonisana é Izquierdo, es un nuevo triunfo que tienen que apuntar en el haber estos señores.

La función dada el jueves, fué una de esas que hacen época.

Las películas tituladas «Los estrenos de un patinador» y el «Automóvil desenfrenado», cautivaron al auditorio que supo premiar con nutrida salva de aplausos el gusto exquisito que ha tenido la empresa para servirnos cintas que solo se contemplan en las capitales y poblaciones de primer orden.

La última película, titulada «Rosas mágicas», es una preciosidad. Las transformaciones que sufren las figuras que componen el cuadro son tan delicadas, que el espectador se cree transportado á las regiones en que habitan las hadas y nereydas.

Es la ilusión tan perfecta que, cuando aparece la nereyda acostada en la concha, nos figuramos asistir á un asunto real y tangible y no á una representación de cinematógrafo.

Nuevamente felicitamos á nuestros buenos amigos por la ardua empresa que han acometido, deseándoles cosechen muchos aplausos y dinero.

### Los toros

Según noticias que nos facilitan, mañana se celebrará en nuestro circo taurino una novillada en la que se lidiarán tres bravas reses de bonita lámina y de ganadería acreditada.

Los organizadores de la fiesta son varios aficionados de la localidad, que no persiguen otro fin que el de proporcionar á los bejaranos una tarde de recreo, así como también demostrar su competencia en el arte de Montes.

La novillada será presidida por las preciosas y distinguidas señoritas Angela Izcaray, María Antonia Rivas, Benita Lobo, Francisca Garrido y Sacramento Gutiérrez, y en ella tomará parte actuando como espada el simpático joven Fermín Rivas, en unión de otros.

La hora designada para dar principio á la función, es la de tres y media abriéndose las puertas de la plaza á las dos de la tarde.

Como presenciar el espectáculo es gratis, de suponer es que la plaza se verá llena por completo y que no habrá abusos por parte de nadie.

A todos los lidiadores les deseamos un feliz resultado en su arriesgada empresa.

Los redactores de EL COMBATE agradecen infinito la invitación que han recibido de la comisión organizadora, á la cual envían gracias expresivas.

BÉJAR.—Est. tip. de S. Sánchez.